

DECRETO N°:

25263

CAÑETE,

18 DIC. 2025

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Lo dispuesto en la ley 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro
- Lo señalado en Resolución Exento N°7898/2025, del 04 de noviembre del 2025, Programa Mejoramiento de Barrios suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Ilustre Municipalidad de Cañete.

CONSIDERANDO:

1. Que, la SUBDERE mediante la Resolución Exento N°7898/2025, de fecha 04 de noviembre del 2025 aprobó los recursos para llevar a cabo la iniciativa “INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PARA RUTA AL PARQUE ANIQUE, COMUNA DE CAÑETE”, por un monto total de \$304.190.145 (trescientos cuatro millones, ciento noventa mil, ciento cuarenta y cinco pesos) impuesto incluido.
2. Que, en dicha resolución se autoriza al municipio llevar a cabo el proceso de licitación y ejercer como unidad técnica del proyecto “INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PARA RUTA AL PARQUE ANIQUE, COMUNA DE CAÑETE”.
3. Que, en concordancia con lo anterior, en la misma resolución se señala que el presupuesto disponible asciende a la suma total de \$304.190.145 (trescientos cuatro millones, ciento noventa mil, ciento cuarenta y cinco pesos) impuesto incluido.

VISTO:

1. **LLÁMESE** a Licitación Pública la ejecución del proyecto “INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PARA RUTA AL PARQUE ANIQUE, COMUNA DE CAÑETE”, cuyo presupuesto disponible asciende a la suma total de \$304.190.145 (trescientos cuatro millones, ciento noventa mil, ciento cuarenta y cinco pesos) impuesto incluido.
2. **APRUÉBASE** las Bases Administrativas Especiales, Bases Generales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y posteriores aclaraciones del Llamado a Licitación.

DECRETO ALCALDÍCIO

3. **NÓMBRESE** la comisión evaluadora del proceso compuesta por el Director de Tránsito y Transporte Público, Evaluador de Proyectos SECPLAN y Director de Obras o quien subrogue.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta subtítulo 31, ítem 02, asignación 004, subasignación 002, sub-subasignación 063 del presupuesto PMB INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO PARA RUTA AL PARQUE ANIQUE, COMUNA DE CAÑETE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



Distribución:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Dir. de Control
- ✓ Depto. de Contabilidad/DAF
- ✓ SECPLAN
- ✓ Dir. Obras Municipal

IDDOC N°: 569839